La Coruña, Viernes 10 de Febrero de 1911—Año VIII—N.º 1.370

Precios de suscripción

La Coruña . . . . 1 pta al mes
Provincias . . . . 4 » trimestre
Extranjero y Ultramar 8 » »

Tarifa de anuncios

En 4.ª plana. . . 0'05 pts. línea
En 3.ª » . . . 0'20 »
En 2.ª » . . . 0'50 » »

Redacción, Administración y Talleres

Plaza de María Pita, 7

Teléfono núm. 30

El Eco de Galicia

Diario Católico

Es el periódico de mayor circulación en la provincia

De actualidad

El palacio de Hacienda

Nuestro Municipio podrá ser muy republicano y muy democrático, pero hay que convenir en que los que no recibimos del Casino el santo y seña para pensar y exteriorizar nuestros actos, encontramos las más de las veces los acuerdos municipales en abierta oposición con el sentir del pueblo y con las verdaderas conveniencias de la ciudad; nuestro Municipio podrá blasonar de liberal, de heraldo y ejecutor de la opinión ciudadana y hasta de abominador de prejuicios tradicionales y despotismos pasados de moda; pero cuando llega el caso de obrar no acierta ni por casualidad á desprenderse del gorro turco con que bonitamente se cubre para administrar á la musulmana; nuestro Municipio podrá, si ustedes quieren, sentir un horror muy grande contra los procedimientos inquisitoriales de las viejas monarquías y una adversión muy profunda contra el dogma católico de la infalibilidad pontificia; pero cuando tocan á administrar desde el Ayuntamiento, que es la casa del pueblo, la mayoría republicana se juzga más autoritaria que el «odiado» Torquemada y se cree más infalible que ningún Pontífice *ex cathedra loquentem*.

No reforma sus juicios, ni vuelve jamás sobre sus acuerdos.

Es que una mayoría republicana no puede equivocarse.

Nuestros lectores recordarán que el Municipio coruñés acordó ceder al Estado para la construcción de un edificio para Hacienda, una zona del terreno cedido antes por el Estado al Municipio para embellecimiento y ampliación de jardines, en Puerto Piojo, donde estuvo la Batería de salvas.

Plausible es la idea de construír un nuevo palacio que embellezca á la Coruña y que ofrezca á las oficinas de Hacienda, instaladas hoy en edificio ruinoso, un albergue capaz y suntuoso, digno de la capital de Galicia.

Pero es disparatado pensar en dicha zona y en los solares que junto á la estatua de Linares Rivas posee el Sr. Fariña, para la erección del palacio que se proyecta.

Estéticamente considerado, un edificio allí sería un adefesio; quitaría á la Coruña el encanto de su visualidad pintoresca; restaría belleza y magnificencia á las construcciones de la acera de enfrente; dejaría, como flancos, dos callejones estrechos, sin facilidades para la afluencia de transeuntes; cerraría á los jardines de Méndez Núñez la puerta á toda esperanza de legítima expansión; sentaría un precedente, que no habrían de olvidar los dueños de solares de toda aquella zona de ensanche que se extiende paralela al mar, avariciosos de poseer una manzana de edificaciones que devengaría pingües rendimientos, pero que constituiría un doble atentado contra la estética y contra la higiene.

Hay otra razón: el Estado cedió los terrenos que ocupaba la antigua Batería de Salvas por una ley en que taxativamente se marcaba la finalidad de la cesión: el embellecimiento de la ciudad y el ensanche de sus jardines. Así se ha creído siempre, y por eso fracasaron otras tentativas análogas á la de hoy.

El meritísimo ciudadano D. Julián Nadal, en un escrito formidable por la lógica y el buen sentido, se ha alzado de la variación del proyecto de ensanche, que consigo lleva aparejada la construcción en aquel lugar del edificio aludido. Con el Sr. Nadal, que parece un Quijote sin Rocinante, por su gallardía y tenacidad en pelear para deshacer el entuerto, han acudido en justa y razonada queja otros distinguidos convecinos. Los pliegos iban autorizados con centenares de prestigiosas firmas, como expresión respetuosa, pero enérgica, del pueblo de la Coruña, que no quiere ver un manchón en lo más granado de su circuito, ni un obstáculo tan insuperable á su oxigenación y esparcimiento.

La cuestión se vió anteayer en el Ayuntamiento; allí se leyeron las elocuentes reclamaciones de los ciudadanos; allí sonó discreta y razonada la voz del Sr. Vilas, apoyando los deseos de los coruñeses; allí volvieron sobre su acuerdo primero, por corresponder al mandato popular, los señores Piñeiro y Carrero, con el propio Sr. Vilas, que tuvieron la nobleza de manifestar que se habían equivocado cuando unieron sus votos á los de la mayoría para dar viabilidad al proyecto de variación del plano de ensanche.

La mayoría, dando firmeza al axioma de todos sus adeptos, de que no puede equivocarse, no se dió á razón. Fiel á la máxima de antes mártires que confesores, aprobó el dictamen de la comisión, desestimando todas las reclamaciones y manteniendo con aragonesa terquedad sus puntos de vista enfrente de los tres concejales aludidos y de los señores Hervada, Pan García, Souto Ramos y Dans, que supieron anteponer las conveniencias del pueblo y la opinión de sus poderdantes á toda mira particular y egoista.

Otra vez más la ridícula disciplina de los republicanos de gregüería triunfó en el salón de sesiones de la voluntad ciudadana.

Cabe, sin embargo, esperar que el parecer documentado de los siete concejales vencidos, eficazmente apoyado por la voluntad del pueblo, al fin y á la postre ha de terminar por salir victorioso.

No se conseguirá llevar á otra parte, por ahora, el Palacio de Hacienda; pero se evitará que se levante en el sitio que se proyectaba.

Siempre será preferible que la Coruña tenga un edificio menos que que tenga un adefesio más.

En la Audiencia

Un homicidio

Al atardecer del día 8 de Agosto del año último, dos jóvenes, robustos y llenos de vida, regresaban de Betanzos á Guísamo de vuelta del trabajo, conversando amigablemente sobre cual de los dos había de lucir mejor traje el día de la fiesta de la Patrona que debía celebrarse de allí á pocos días, el 15.

La discusión fué agriándose un tanto, porque ambos mozos, haciendo alarde de un mal entendido amor propio continuaron sosteniendo por su parte que el traje de cada cual sería el mejor.

Esto, que todo lo más podría dar lugar para que cambiasen de conversación, sirvió para que se cometiese un crimen.

Al llegar los dos mozos al lugar de la Espantosa, la discusión ya degenerara en reyerta, y Jesús de la Fuente Iglesias que fué el que ayer ocupó el banquillo de los acusados sacó, según el fiscal, un revólver y con el hizo un disparo contra su compañero Manuel Temprano Pita produciéndole una lesión en el pecho que le produjo la muerte á las once y media de la mañana del día siguiente.

Antes de hacer el procesado el disparo, se habían dirigido mutuamente graves insultos, llegando á ofender á sus propias madres.

Jesús de la Fuente, dice que quién sacó el revólver fué Temprano, y que él trató de arrebatárselo forcejeando ambos, surgiendo entonces de modo inesperado el disparo que le produjo la muerte á su compañero.

El interfecto quedó abandonado en el monte y, mal como pudo, unas veces arrastrándose y otras andando con gran dificultad, llegó á casa del pedáneo de Guísamo, abrasado en sed, pidiendo para calmarla un vaso de agua.

Al brindarle el pedáneo el líquido consolador, advirtió su malestar, preguntóle que le ocurría y entonces Temprano dijo que Jesús de la Fuente le había herido de un tiro.

Igual manifestación hizo Temprano á otras personas que fueron á verle cuando ya se hallaba tendido sobre una poca paja bajo un alpendre de la casa del pedáneo.

El interfecto no llegó á declarar ante el juez; de lo ocurrido no hay más referencias que lo declarado por los testigos que le oyeron momentos antes de morir, testigos que después de pasados unos cuantos días, declararon nuevamente desdiciéndose de lo afirmado y ratificado en un principio.

El fiscal calificaba el hecho de homicidio, y pedía para Jesús de la Fuente 14 años, ocho meses y un día de reclusión temporal y 2.000 pesetas de indemnización á la familia del desgraciado Temprano.

Sostuvo la acusación en el acto del juicio el abogado fiscal D. Luís Piernavieja, quien pronunció un extenso y elocuente informe

El letrado D. Ramón Patiño, defensor del procesado, sostuvo la inculpabilidad de su patrocinado.

El tribunal popular dictó veredicto de acuerdo con lo afirmado por la defensa, y Jesús de la Fuente Iglesias fué declarado absuelto y puesto en el acto en libertad.

Empleado infiel

Pastor López Aznar, empleado de la casa «Singer» de máquinas para coser, es un individuo que durante prestó sus servicios en la sucursal que la antedicha casa tiene establecida en la Coruña, vendió él solo más máquinas que todos los empleados juntos.

Apenas si pasaba día sin que Pastor dejase de realizar una ó más operaciones.

Sus compañeros no sabían como se las arreglaba para buscar clientela, y por más que se devanaban los sexos y torturaban el magín, no daban en el misterio.

El representante de la compañía «Singer» desconfiando un tanto de que Pastor realizase tantas ventas y sospechando como es natural de la fidelidad de este *activo* empleado, examinó detenidamente los libros talonarios y su sorpresa no tuvo límites ante la realidad dura y aplastante.

Pastor, abusando de la confianza que en él tenía depositada llevaba los talonarios y con ellos fingía ventas á nombre de personas imaginarias.

En esta labor le secundaba una mujer llamada Isolina Triñanes Martínez la que unas veces firmaba como fiadora y otras a ruego de la parte contratante.

Lo estafado por este medio á la casa «Singer» por Pastor asciende á 9.280 pesetas, incluyendo en esta cantidad 575 pesetas que en distintas partidas había aquel cobrado y de ellas no había hecho entrega.

Un mozo de cordel llamado Manuel Cabanas Carro encargabase de conducir las máquinas á donde Pastor le mandaba mediante un corto estipendio de dos reales unas veces y de una peseta otras, según la distancia que tenía que recorrer.

Pastor, Isolina y Cabanas fueron declarados procesados, el primer como autor por participación directa de un delito de estafa y los otros dos como cómplices y encubridores.

Para Pastor pide el fiscal 3 años y 4 meses de presidio correccional y para Isolina y Cabanas cuatro meses de arresto mayor, y 125 pesetas de multa respectivamente.

El teniente fiscal D. Ignacio Hernández visto el resultado de la prueba retiró la acusación para los dos últimos, sosteniéndola en cuanto á Pastor á quien aprecia la circunstancia agravante de reincidencia, pues ya anteriormente fué penado por estafa.

A Isolina la defendía el letrado Sr. Casás y á Cabanas el Sr. Ponte Máquez.

El Sr. Pérez Neu defendió á Pastor, sosteniendo que no hay tal estafa, y caso de haberla es menor de 1.000 pesetas, y por lo tanto procede imponer á su patrocinado seis meses y un día de prisión correccional.

Una apelación

Ante la Sala de la Sección primera se celebró la vista de una apelación interpuesta por D. José Boado García contra el auto del juez de instrucción de la Coruña que denegó el procesamiento de Andrés Boado, en sumario que se instruye sobre estafa.

En representación del interpelante informó elocuentemente el letrado D. Angel Aperribay, sosteniendo que procede la revocación del auto y el procesamiento de Andrés Boado.

Un pasante.

VIAJEROS

Los que llegan:

De Cádiz, el capitán de la Marina mercante, don Gonzalo González Benítez

De Betanzos, nuestro corresponsal literario en aquella ciudad, D. Juan Ponte y Blanco

De Rodís (Orteneas), el cura párroco de aquella feligresía, D. Manuel Fernández.

De Santiago, D. Arturo Díaz Hurtado y D. Javier Ordóñez Bugueiro.

Los que salen:

Para Barcelona, D. Santiago Casals Benítez.
Para Lugo, D. Genaro Rodríguez Sampedro.
Para Santander, D. Julio Wonemburger,
Para Ferrol, D. Bernardo Alvarez Bermúdez.

NOTA DEL DIA

Joaquín Costa

En derredor de su nombre, tan augusto como eufónico, la prensa, sin excepción de matices, téje una áurea corona de alabanzas.

La muerte es para muchas medianías, la única ocasión de los elogios

Pudiera creerse por quien no conozca la labor del insigne aragonés, que Costa fuera medianía intelectual al servicio de un populachero partido republicano. Nada más inexacto; Costa fué un sabio austero, con entendimiento privilegiado, un pensador original, tocado, á última hora, por un fenómeno de descentración, con el chillón gorro frigio de los aventureros de la República.

La política no tiene derecho á reivindicar para sí la gloria de Costa; Costa era algo más que un republicano; fué un español de alta mentalidad que supo escul pir y bruñir con la luz de su pensamiento y los fulgores de su retórica ciclópea páginas de maravillosa grandeza.

Si fuera sólo un republicano, no merecería el honor de estas cuartillas. El republicanismo era en él un accidente, un apéndice, casi uno excrecencia. Costa fué un jurisconsulto de honda penetración; un sociólogo de fino análisis; un historiógrafo de vasta cultura y laboriosa investigación, un literato, un filósofo y un economista, envuelto en la amplia toga del estilo cálido, varonil, sobriamente expartano, de un escritor de nervio y sustancia, como no quedarán pares en España.

Se le llamaba el «león de Graus». No estaba mal puesto el apodo. Física, intelectual y moralmente, había algo en el alma de Costa que recordaba la majestad del rey de las selvas.

No era un sectario de la impiedad como los que mas baten el parche en celebrarle. Era un creyente, que si bien cargado de errores y extravíos, conservaba en el santuario de la conciencia la llama de la fe religiosa que encendieran sus progenitores, sino cuando daba al aire sus primeros vagidos en la cuna, cuando se abría su razón á los primeros albores de la luz.

De *El Mundo*, que no es un periódico clerical, cortamos anoche las siguientes frases, que son todo un hermoso poema:

La fe de Costa

Esta mañana nos hemos entrevistado con la señora de D. Tomás Costa, que, requerida por la enfermedad de su madre, acaba de regresar de Graus.

La respetable dama, con la señal impresa aún en el rostro, por la honda conturbación, me contaba escenas íntimas, tiernas, del que no sé por qué le pintaban con la fiereza del león.

Un día hallábase la señora de Costa á la cabecera del enfermo. Se hablaba de la divina misericordia, y al coloso se le escapó un ¡Jesús mío!

La señora continuó la oración:

—Jesús, José y María, os doy el corazón.

Y Costa concluyó la oración con verdadera unción.

—¡Y el alma mía!

El escéptico, el impío, el fiero Costa ha muerto con los auxilios espirituales.

La obra se debe tal vez á aquella respetable dama.

Costa murió confortado con los Santos Sacramentos y con la bendición apostólica.

Era un gran español y no podía bajar sin mengua á la tumba, sin el acompañamiento de las salmodias de la Iglesia.

¡Dios le haya perdonado!

Efemérides gallegas

10 de Febrero de 1449.—Muere el arzobispo de [illegible]

10 de Febrero de 1810.—Las clases obreras del Ferrol, lanzadas á la desesperación por la miseria, se amotinan capitaneadas, al parecer, por la esposa de un trabajador, Antonia Alarcón, y asesinan al general del departamento D. José de Vargas, jefe de escuadra, á quien acusaban de que tenía oculto dinero bastante para saldar la mayor parte de los créditos de la maestranza. Antonia Alarcón fué condenada á la pena de muerte, que se ejecutó en la Coruña.

Crónica de los Estados Unidos

(Colaboración de Prensa Asociada)

Por extraño que parezca, los católicos de los Estados Unidos, que según las últimas estadísticas pasan de 16 millones, no tienen ningún diario escrito en inglés. Hay algunos en francés y en alemán, pero de escasa circulación é importancia. Existen, sí, numerosas revistas católicas semanales, quincenales, mensuales, de todos los tamaños y para todas las clases sociales; hasta hay una revista católica escrita exclusivamente para los sordo-mudos. (El *The Catholic Deaf muto-Richmond Hill, N. Y.)* Pero se echa de menos la prensa diaria que represente en la opinión pública los intereses de la no escasa población católica

Por el interés conque miran todos los escritores católicos esta cuestión, creo que está próximo el día en que se públique un diario católico.

La *Revista Católica de Filadelfia* publicaba hace poco un extenso estudio sobre la necesidad de un diario católico y los medios para llevarlo á feliz término Las actuales revistas algo locales y restringidas en su parte informativa, y los asuntos tratados en ellas son por lo general puramente religiosos.

Sería necesario para transformarse en diarios como intentan algunas de ellas entre otras *Morning Star* de Nueva Orleans tener amplia y completa información telegráfica y tratar y discutir todos los asuntos públicos con criterio netamente católico. De modo que resultase el periódico católico más bien por el espíritu que le informa que por la materialidad de los asuntos tratados.

A estas ideas generales añade otra revista católica del Estado del Illinois, el modo de llevar á la práctica la primera parte ó sea la información telegráfica para que resulte netamente católica—Propone para esto la creación de una Agencia católica, al estilo de la que existe en Alemania, cuyo objeto es suministrar á la prensa católica amplia y rápida información, procurando aquilatar la verdad de ciertos telegramas que las agencias judaico-masónicas propalan muchas veces en contra de la causa católica. Esta Agencia en los días que lleva de existencia ha investigado 1.108 noticias anticatólicas, de las cuales resultaron 400 ser puras mentiras ó calumnias; 830 tenían algo de verdad mezclado con mucho de mentira y solo 3 ó 40 resultaron sub-tancialmente verdaderas. Esta Agencia sostiene además una revista mensual de Apologética en Colonia y un centro de defensa para exigir por las vías judiciales una reparación de las calumnias ú ofensas hechas al clero católico.

Una Agencia americana católica es lo que necesitamos y debemos poner todos los medios para tenerla—dice la revista antes citada—pero para que sea efectiva es preciso también crear una fuerte cadena de diarios católicos que abrazando todo el territorio de los Estados Unidos se extienda desde el Atlántico hasta el Pacífico.

***

Se ha publicado un libro titulado «World Corporación» Compañía mundial.

Su autor Mr. King C. Gilletto sé propone explicar la formación y el funcionamiento de una compañía que ha de abarcar en sus negocios al mundo entero, procurando reducir la educación, la industria y el gobierno de todos los pueblos á un solo sistema para que todas las naciones y todos los pueblos vengan á ser un solo cuerpo asociado que posee un solo espíritu corporativo,

A pesar de los absurdo é impracticable de la idea que solo puede hallar lugar en el terreno de la fantasía, como lo ha hecho el sacerdote americano Benson en la Novela «El Amo del Mundo» esta Compañía está fundada y ha abierto sus oficinas Boston Beacon Buldig, donde los curiosos pueden adquirir informes comprar acciones y si lo desean hacerse con el libro del cual el autor ha enviado por todo el mundo con el fin de hacer propaganda 25.000 ejemplares.

Todo esto parece una broma, pero el autor está acreditado de hombre serio, de buen comerciante y hasta de muy entendido en asuntos económicos.

***

Terminaremos esta crónica dando cuenta de un invento obtenido por el gran mecánico Victor Ochoa, tal vez de origen español, que consiste en la fusión del automovil y del aeroplano en un solo aparato. Este es una especie de automóvil con alas plegables. En breve se harán las primeras experiencias. La invención que en su género es la primera, presta dos servicios. El automóvil puede recorrer á lo largo de una carretera con las alas plegadas. Cuando llegue á un punto escabroso ó de difícil tránsito, basta extender las alas combinar sengranajes y lanzarse á volar. Con las alas plegadas el aparato apenas ocupa el mismo espacio que un automóvil ordinario.

El *Ochaplano*, como le ha llamado su inventor, solo pesa unas mil libras con el conductor y es arrastrado por un motor especial de setenta caballos. Las alas miden treinta piés de largo por siete y medio de ancho, con lo cual se obtiene una superficie utilizable de cuatrocientos piés cuadrados. Si llega á generalizarse este aparato estarán demás los puentes... al menos para las personas.

Fr. W. Mc. Hugh. S. P.

New-York, 20 de Enero.

Portfolio de Galicia

La casa editorial de D. Pedro Ferrer acaba de poner á la venta el cuaderno 10 de la segunda serie, que supera á los anteriores.

El cuaderno de que nos ocupamos contiene los siguientes grabados:

La Coruña, Instituto Da Guarda; Lugo, Monasterio de Samos; Conjo, paisaje de Laraño; La Coruña, torres é iglesia de Cereijo; Mondoñedo, salto del Trunceda; La Coruña, semáforo de Finisterre; Pontevedra, balneario de la Toja; Santiago, excolegiata de Sar; Orense, el puente de Acoredo; Mondoñedo, molinos de Brea; Celanova, claustro del Poleiro; La Coruña, un mercado en Puentedeume.

Véndese en casa del Sr. Ferrer al precio de 60 céntimos.

La escuadra inglesa

Agasajos en la Coruña

Poco podemos adelantar á lo ya conocido por nuestros lectores.

Lo único nuevo que hay que añadir al esquema de programa publicado, es que mañana sábado se celebrará en el teatro Rosalía Castro una función vermouth dedicada á los marinos británicos.

Los dos cruceros ingleses espérase que lleguen á fondear en nuestra bahía entre tres y cuatro de la tarde.

El propósito de celebrar esta función fué comunicado al cónsul inglés, quien acogió con entusiasmo la idea

Las obras que se pondrán en escena son *Dora, la viuda alegre* y *Mary, la princesa del dollar*.

Celébrase este espectáculo el sábado, porque este día tienen la tarde disponible los tripulantes de los dos cruceros ingleses.

El palco presidencial y los dos contiguos se destinarán á los comandantes y jefes superiores de los buques, al alcalde, capitán general, gobernador civil, presidente de la Audiencia y cónsul británico.

EN FERROL

La colonia inglesa, que es en Ferrol numerosísima, viene ultimando los detalles para que los festivales que organiza en honor de sus compatriotas revistan gran brillantez é importancia.

Al fondear la escuadra, una nutrida comisión de súbditos británicos pasará á bordo del buque insignia, saludando al almirante y ofreciéndoles por su mediación á sus subordinados las fiestas preparadas.

Al concierto que mañana se dará en el teatro Jofre serán invitadas las clases subalternas y marinería de la escuadra inglesa.

El domingo se repetirá la fiesta en el mismo teatro, tomando parte en el concierto algunos elementos de la localidad de reconocido mérito artístico.

El almirante, jefes y oficiales ingleses serán invitados á este festival.

El producto íntegro del último concierto lo dejarán sus organizadores á beneficio del Hospital de Caridad.

En representación de la casa Jackson el ingeniero de las obras hidráulicas Mr. Broocks, obsequiará con un thé á la oficialidad inglesa.

La fiesta, que será de etiqueta, se celebrará en el teatro Jofre.

Por otra parte, las sociedades *Casino Ferrolano* y *Círculo de Artesanos*, tienen el proyecto de testimoniar sus simpatías á los marinos ofreciéndoles también una fiesta.

El vivero de vides americanas en las Mariñas

UN CONCURSO

Consignada en el presupuesto vigente de la Diputación provincial, la cantidad necesaria para establecer un vivero de vides americanas en las cercanías de Betanzos, y aprobado el proyecto corespondiente por la superioridad, se abre concurso entre los propietarios, durante un mes, á partir de la inserción de esta circular, para el arriendo de una finca, con destino al expresado objeto, bajo las bases siguientes:

1.ª Debe estar situada en el Ayuntamiento de Betanzos ó en los limítrofes de éste, donde se cultiva la vid

2.ª La extensión será proximamente de una hectárea (23 ferrados), de labrantío, en una finca, ó en dos próximas, de fácil vigilancia entre sí.

3.ª La renta no excederá de cuatrocientas cincuenta pesetas (450) por año.

4.ª El plazo de arriendo será de seis años, prorrogables por períodos de tres, caso de no denunciar el convenio una de las partes contratantes, un año antes de finalizar cada período, y

5.ª La finca quedará á disposición del servicio agronómico el 1.º de Enero de 1912, fecha en la que empezará el arriendo.

Las propuestas de fincas se harán por escrito, presentado en la Sección Agronómica (Santa Catalina, número 1 principal), donde se facilitarán cuantos datos y aclaraciones sean precisas acerca del particular.

Noticias militares

Concentración de reclutas

Para el día 2 de Marzo está dispuesto que se efectúe la concentración de reclutas en las Cajas de reclutamiento de los mozos del reemplazo de 1910, para proceder al reparto del contingente del Ejército.

A cada regimiento ó cuerpo de guarnición en Galicia corresponden los siguientes:

Al regimiento de Zaragoza, de guarnición en Santiago, 275 reclutas; al de Zamora, en Ferrol, 272; al de Isabel la Católica, en la Coruña, 241; al de Murcia, en Vigo, 272; al regimiento de Caballería de la Coruña, 150; al tercero de Artillería montado, de guarnición en la Coruña y Lugo, 3 16; á la Comandancia de Artillería de Ferrol, 251; á la octava Comandancia de Ingenieros, 44, y al Cuerpo de Sanidad Militar, 21,

Ascensos en Infantería

A tenientes coroneles, los comandantes D. Casimiro Martínez Blanco, de la reserva de Santiago, y D. Segundo Vázquez Viaño, de la caja de Pontevedra.

A comandantes, los capitanes D. Sergio Suárez de Deza, de la reserva de Orense, y D. Aquilino Puga, del regimiento de Zamora.

A capitán, el primer teniente D. José Garriga y Garriga, del regimiento de Zaragoza.

EL FESTIVAL DE LA PRENSA

Ultimados ya todos los pormenores para la fiesta que á beneficio de la *Asociación de la Prensa*, ha de celebrarse el próximo día 23 en el teatro Rosalía Castro, podemos dar hoy á nuestros lectores una información detallada respecto al adorno del coliseo y al programa que ha de seguirse en el festival.

El escenario será convertido en una artística *serre*, en cuyo fondo se destacará un gran bombo con platillos, cruzado por una enorme pluma que descansará en un tintero de grandes dimensiones, y en la parte superior un *Chantecclaire*.

Del techo penderán varias guirnaldas de flores.

Cuatro hermosas estátuas de bronce que sostendrán artísticos candelabros, completarán el conjunto del adorno del palco escénico.

En la lucerna, se colocará también una especie de araña, con flores é iluminada por focos eléctricos.

Los bocetos del adorno, como el del mascarón que ha de tapar la caja del proyector cinematográfico, son de los excelentes artistas Sres Wonenburger y Reimúndez, quienes ofrecieron desinteresadamente su concurso á la comisión organizadora de la fiesta.

Los industriales Sres Molina y Veiga regalarán los *bouquets* que han de colocarse en los antepechos de todos los palcos.

Son tantos los pedidos de localidades, que la junta organizadora se ve y se desea para corresponder á la demanda

Por de pronto ya no queda ni un sólo palco principal disponible y los segundos siguen por igual camino.

Dichas localidades fueron adquiridas por las sociedades de recreo, autoridades y las familias más distinguidas de nuestra sociedad.

Para evitar que se cometan abusos y que entren en el teatro personas que no deban, la comisión de recepción procederá con todo rigor.

Todo billete tanto de caballero como de señora irá garantizado por la sociedad de recreo á que pertenezca el socio.

Las entradas se expenderán en el *Nuevo Club*, *Sporting Club* y *Reunión de Artesanos*.

Desde hoy, de dos de la tarde á nueve de la noche, expenderá localidades y entradas el tesorero de la *Asociación de la Prensa*, en la librería Zinke Hermanos, Cantón, 27

Crónica de Roma

El proyecto de reforma electoral y la posición de los partidos

El proyecto de reforma electoral presentado por el Ministerio Luzzatti, ha sido la cuestión más intensa y apasionadamente discutida en lo que va de año, y cuya discusión ha producido ya y seguirá produciendo aún graves consecuencias.

En Italia no hay propiamente partidos políticos, hay una serie de agrupaciones personales que no persiguen más móvil que su interes inmediato, ni tienen más programa ni más ideas que las que brotan á los rayos del sol que sube ó calienta, pues á los del sol poniente le vuelven pronto la espalda.

El Ministerio Luzzatti se formó sobre un bloque de concentración absurda entre las izquierdas y las derechas. Tenía que ser forzosamente prisionero de Giolitti que impuso desde el primer día los ministros que quiso, porque Giolitti era el dueño de las mayorías y, por otra parte, no podía propasarse en cosa alguna que descontentase á las izquierdas, aún á la extrema izquierda socialista, porque también ellas forman una rueda de su carro. Y Luzzatti, que es hábil político indudablemente, comprendió que para no caerse de aquel carro era lo mejor no hacer nada... más que promesas á un lado y á otro, es decir bracear y moverse mucho, pero no dar un solo paso. Así pasó algunos meses. Pero había prometido al subir presentar antes de Navidad un proyecto de reforma electoral, que la democracia italiana *ansia*.

Y los socialistas á quienes tanto ministerialismo y tanta quietud hacía perder terreno en las masas, urgieron la promesa. El Ministerio logró, por fin, sacar á luz el proyecto, cuyo parto laboriosísimo tuvo la suerte de provocar una crisis antes de salir al público.

Y la pobre criatura no tuvo la suerte de gustar ni á sus progenitores.

***

El proyecto del Ministerio para la *gran reforma electoral* (se llama así para diferenciarlo de la pequeña reforma electoral que figura en el programa de todos los partidos y se refiere al saneamiento del voto, etcétera) aunque *extendía* un poco el sufragio, no llegaba á hacerlo *universal*, que es la única palabra gruesa capaz de tapar las bocas; y en cambio por imposición de los giolittianos, lo hacía *obligatorio*, en provecho manifiesto de las derechas.

Esta extensión del sufragio consiste en lo siguiente: hasta ahora aquí en Italia no bastaba para tener voto el saber leer y escribir, sino que era condición precisa haber cumplido el tercer ciclo de la escuela, es decir, no haber salido de la escuela sino después de haber absuelto el ciclo legal de sus estudios. Así en la provincia de Turín, por ejemplo, de los hombres mayores de edad saben leer un 88 por 100 y solo un 39 por 100 tienen voto; en Milán, 77 por 100 de los primeros y 32 por 100 de los segundos; en Roma, 62 por 100 y 24 por 100 respectivamente; en Florencia, 59 por 100 y 32 por 100; en Nápoles, 50 por 100 y 22 por 100; en Palermo, 42 por 100 que saben leer y solo 20 por 100 que tienen voto etc., etc.

En el proyecto de reforma la actitud para votar quedaba reducida á lo primero, á saber leer y escribir, y esta aptitud habrá de ser justificada ante un maestro y un concejal, ambos sin voz ni voto, y un delegado del Ministerio, que sería el dador de las patentes. Con esta extensión del sufragio se calculaba que el número de votantes recibiría un aumento variable entre dos y cuatro millones. Luzzatti hace esta extensión del voto cuestión de Gabinete, aunque con respecto á la obligatoriedad está dispuesto á recibir enmiendas. Pero no le vale; sus huestes se van disgregando hacia la bandera del sufragio universal levantada por los socialistas, única y exclusivamente por ser bandera de oposición, pues si hubiera un Ministerio que de veras encaminase á ella sus pasos se movería también muy pronto en el vacío.